

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN XALAPA, VERACRUZ

20/06/2022

PUNTO DE ACUERDO DEL PROCEDIMIENTO PCAD/CCJ/XALAPA/11/2022

ASUNTO

Autorización para contratar los trabajos relativos al mantenimiento preventivo de una subestación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica (CCJ) "Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández", ubicada en Xalapa, Veracruz.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica con el apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física (DGIF), inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento preventivo de una subestación eléctrica, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2022.

- 1) El 6 de abril de 2022 se recibió mediante correo electrónico el aviso de que estaba disponible para descarga del sistema de catálogos de conceptos de la DGIF, el catálogo del mantenimiento preventivo a una subestación eléctrica de la sede en Xalapa.
- 2) El 23 de mayo de 2022 la sede en Xalapa solicitó la modificación al catálogo de conceptos para considerar las mejoras propuestas a la subestación eléctrica derivadas del último mantenimiento realizado en 2021. Dicha modificación se efectuó el 26 de mayo por parte de la DGIF y estuvo disponible para descarga el catálogo modificado.
- 3) Para determinar el procedimiento de contratación se consideró el costo estimado por la DGIF que fue de \$73,344.25 antes de IVA.
- 4) El 6 de junio de 2022 se realizó la invitación a cotizar a 5 prestadores de servicio: Especialistas en Mantenimiento Industrial y Sistemas Automatizados, S.A. de C.V.; Hg del Golfo, S.A. de C.V.; Domingo Salazar Salas; Ixsaíd Construcciones, S.A. de C.V. y Gerardo Daniel Pérez Galindo.
- 5) El 10 de junio de 2022, se efectuó una reunión de trabajo vía remota con personal de la DGIF y la presencia en Xalapa de personal de la sede y 4 representantes de los prestadores de servicio: Especialistas en Mantenimiento Industrial y Sistemas Automatizados, S.A. de C.V.; Hg del Golfo, S.A. de C.V.; Domingo Salazar Salas y Gerardo Daniel Pérez Galindo, para recorrer y apreciar las instalaciones de la subestación eléctrica y atender las dudas existentes.
- 6) El día 15 de junio de 2022 se recibieron a través de correo electrónico las cotizaciones de las empresas: Especialistas en Mantenimiento Industrial y Sistemas Automatizados, S.A. de C.V.; Hg del Golfo, S.A. de C.V. y Gerardo Daniel Pérez Galindo. Domingo Salazar Salas envió un escrito en el que declinó su participación.
- 7) El día 17 de junio de 2022, se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en óptimas condiciones y funcional la subestación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández", ubicada en Xalapa, Veracruz, para garantizar el suministro ininterrumpido de energía eléctrica en el inmueble.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 6 frac. VIII, 7 frac. III y 64, 81 y 82 del Acuerdo General de Administración VII/2008. De los artículos 43, 46, 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	5 de 5*	FAVORABLE	FAVORABLE
HG DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	4 de 4	FAVORABLE	NO FAVORABLE
GERARDO DANIEL PÉREZ GALINDO	4 de 4	FAVORABLE	NO FAVORABLE

* Cotizó por separado la pintura de la subestación eléctrica.

RESOLUTIVO

Una vez realizados los dictámenes resolutivos técnico y económico, y en virtud de haber cumplido con los requerimientos técnicos establecidos en el catálogo de conceptos emitido por la DGIF, así como con lo establecido en la reunión de trabajo del día 10 de junio de 2022, cuyo costo cotizado se encuentra un **20.91% por arriba** del costo estimado emitido por el área técnica, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	\$ 88,680.00	\$ 14,188.80	\$ 102,868.80	921.64

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN XALAPA, VERACRUZ

20/06/2022

PUNTO DE ACUERDO DEL PROCEDIMIENTO PCAD/CCJ/XALAPA/11/2022

ASUNTO

Autorización para contratar los trabajos relativos al mantenimiento preventivo de una subestación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica (CCJ) "Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández", ubicada en Xalapa, Veracruz.

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la presente contratación mínima por adjudicación directa, se elaborará el Contrato Simplificado correspondiente.
La ejecución de los trabajos por parte del prestador del servicio será en un plazo no mayor de 30 días naturales, conforme al plazo señalado en el Contrato Simplificado.
Se realizará el pago conforme a la propuesta económica recibida, 100% posterior al término y aceptación de los trabajos, contando con una garantía en los mismos de 10 meses, contados a partir de la entrega recepción de los trabajos.

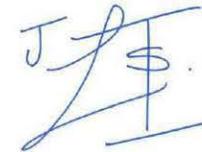
ELABORÓ



Firmado
digitalmente por
MIGUEL BUENDIA
GONZALEZ
Fecha: 2022.06.20
21:04:49 -05'00'

L.C. MIGUEL BUENDIA GONZALEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

AUTORIZÓ



Firmado digitalmente
por LUIS IVAN JUAREZ
SEGOVIA
Fecha: 2022.06.20
21:12:35 -05'00'

MTRO. LUIS IVÁN JUÁREZ SEGOVIA
DIRECTOR DE LA CCJ